



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0010079/2010

VISTO:

La propuesta elevada por la Escuela de Filosofía para el dictado del Seminario "Almas, cuerpos y antropologías en conflicto. La Baja Edad Media", a cargo del Dr. Carlos Martínez Ruíz y de la Prof. Flavia Dezzutto, correspondiente al primer cuatrimestre del año académico en curso; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa correspondiente, aprobado por el Consejo de Escuela;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. AUTORIZAR el dictado del Seminario optativo "Almas, cuerpos y antropologías en conflicto. La Baja Edad Media", para el primer cuatrimestre del presente período lectivo, a cargo del Dr. Carlos MARTINEZ RUIZ, legajo 40045, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva en la Dirección de la Escuela de Filosofía y de Flavia DEZZUTTO, legajo 44700, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Filosofía Medieval (en término del Art. 11° de la Resolución N° 118/92 del H. Consejo Directivo).

ARTICULO 2°. La aprobación para el dictado de estos seminarios no constituye por sí sola antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 del H. Consejo Directivo).

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°: **133**
J.C

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades